

CEREMONIA PARA LA FIRMA DEL ACUERDO NACIONAL PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

**10 de septiembre de 2013
Dr. Juan Alberto Adam Siade**

- Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, gracias por distinguirnos con el honor de presidir esta ceremonia, tan importante para impulsar el Emprendimiento Social en las facultades y escuelas pertenecientes a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).
- Señores testigos de honor: Ingeniero Carlos Rojas Gutiérrez, Director General del Instituto Nacional de Economía Social, y Maestro Armando Laborde de la Peña, Director General de Ashoka México y Centroamérica.
- Contador Público Certificado, Nicolás Cuéllar Romo, Vicepresidente de la ANFECA.
- Consejeros Universitarios y Técnicos.
- Profesora y Profesor Eméritos de la UNAM, que nos honran con su presencia.
- Exitosos emprendedores sociales que nos acompañan.
- Distinguida Sociedad de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración (SEFCA).

Agradezco a las señoras directoras y a los señores directores de las facultades y escuelas de Contaduría y Administración de 42 universidades de nuestro país, la respuesta comprometida a la convocatoria que, por decisión unánime del Consejo Nacional Directivo de la ANFECA, lanzamos en el marco de la Quincuagésima Cuarta Asamblea Nacional de ANFECA, el pasado 7 de junio, para firmar un Acuerdo Nacional que diera testimonio del compromiso de nuestras dependencias para crear o desarrollar Escuelas o Programas de Emprendimiento e Innovación Social. Sean todas y todos ustedes bienvenidos.

Para nosotros, hablar de emprender no es nuevo. Las facultades y escuelas de Contaduría y Administración promovemos el emprendimiento, porque nuestras áreas del saber se relacionan con los proyectos de inversión. Tradicionalmente, hemos

impulsado la creación de empresas orientadas a crear valor económico y social, como factores de crecimiento y desarrollo para nuestro país.

Por nuestras características esenciales, nuestras facultades y escuelas, desde sus orígenes, han sido, son y serán las que, por excelencia, promoverán la creación de empresas que son generadoras de empleos y que resuelven necesidades específicas de la sociedad.

De una sociedad que espera de nosotros el ejercicio de nuestro compromiso social a través de una infinidad de acciones como las de formar seres humanos íntegros, con responsabilidad social, criterio amplio y pensamiento crítico; como las del fortalecimiento de nuestras disciplinas a través de la investigación; y como las de difusión y promoción de la cultura como elemento esencial en la formación y transformación integral de nuestra comunidad.

De una sociedad que ha depositado su confianza en nosotros y a la que no le podemos fallar.

Con este compromiso, en junio del año 2012, la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM creó su Escuela de Emprendedores Sociales. Posteriormente, el 20 de febrero de este año (2013), el Consejo Técnico de la propia Facultad aprobó el Diplomado en Creación, Desarrollo y Dirección de Empresas Sociales, que se constituyó como el primer proyecto académico de dicha Escuela, y que contribuye a formar seres humanos íntegros al servicio de la sociedad.

Este Diplomado se impartió a una primera generación, formada por 29 estudiantes, quienes presentaron proyectos orientados al emprendimiento social de nuestro país —y me da gusto dar la bienvenida a varios de ellos, aquí presentes, junto con el claustro de profesores y conferencistas de dicho Diplomado—, del cual estamos por iniciar con la segunda generación.

Asimismo, les comento que este Diplomado en Creación, Desarrollo y Dirección de Empresas Sociales, nuestra Facultad lo pone, con mucho gusto, a disposición de las facultades y escuelas que hoy firman este Acuerdo Nacional, así como de las que se sumen a él, en acuerdos regionales, en cada una de las siete zonas de la ANFECA.

Si el emprendimiento es parte de nuestra esencia y nos debemos a una sociedad que espera mucho de nosotros y, además, sabemos que estamos comprometidos con un mundo que tiene una infinidad de necesidades que resolver, es momento de que nuestras escuelas y facultades tomen conciencia de que hay diversas alternativas de emprendimiento y, de ellas, es el momento de impulsar, además, los emprendimientos sociales.

Directoras y directores de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración que firman este Acuerdo Nacional, los invito a que juntos sumemos esfuerzos por fomentar en nuestras dependencias el desarrollo de programas educativos que se orienten a la formación de empresarios sociales; a contribuir a la formación de emprendedores, asesores o dirigentes de empresas sociales, capaces de gestionar iniciativas empresariales innovadoras y sustentables que generen valor económico y social; y a generar proyectos académicos de docencia, investigación y difusión de la cultura, que fortalezcan el emprendimiento social en México.

Se trata de emprendimientos que han cobrado cada vez mayor importancia y que empiezan a formar parte del lenguaje común de nuestras disciplinas y de quienes, en ocasiones, todavía no tenemos conciencia plena de su profundidad y de su impacto, y que, sin ser lo mismo, se llegan a confundir con acciones de responsabilidad social empresarial.

Emprendimientos que la sociedad espera de nosotros, porque sabe que tenemos el privilegio de poseer los conocimientos y los medios que la propia sociedad nos ha brindado para servirle.

Doctor José Narro Robles, gracias por su presencia como el Rector de la Universidad que preside la ANFECA, y por presidir el acto protocolario de la firma de este Acuerdo Nacional, que, como dependencias, nos compromete a crear o desarrollar Escuelas o Programas de Emprendimiento e Innovación Social, en beneficio de nuestro país, y que es preámbulo del Primer Encuentro Nacional Estudiantil de Intercambio Académico sobre Emprendimiento Social de la ANFECA, que se llevará a cabo la próxima semana en nuestra Facultad.

Gracias, señores testigos de honor, porque su presencia nos enorgullece y compromete.

Gracias, señoras y señores directores, por atender esta convocatoria y por el compromiso que adquirimos con esta firma, para que, de ahora en adelante, logremos tener un impacto nacional sin precedente en los emprendimientos sociales; que logren brindar valiosos beneficios a las comunidades que nos corresponde servir.

Y gracias a todos, por su asistencia a esta importante ceremonia.